

RESOLUCIÓN NÚMERO 2040749 DE 2025**“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”****EL SECRETARIO DE DESPACHO (E) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD-SDM,**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 4 numeral 21 del Decreto Distrital 672 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital 673 del 22 de noviembre de 2018 se establece la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual fue modificada por los Decretos Distritales 393 del 19 de octubre de 2021, 430 del 29 de octubre de 2021, 473 del 21 de octubre de 2022 y Decreto 273 del 26 de junio de 2023, dentro de la cual se encuentra el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que mediante la Resolución No. 1085917 del día 1° de julio de 2025, se aceptó la renuncia presentada por **OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No **1.031.124.145**, en relación con el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad, a partir del día 2 de julio de 2025.

Que por necesidades del servicio resulta procedente realizar la provisión del empleo por considerarse indispensable para el cabal funcionamiento de la dependencia.

Que una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para desempeñar el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que el señor **ERNESTO GORDILLO TRIANA** identificado con cédula de ciudadanía No **79.785.654**, cumple con los requisitos y el perfil requerido para desempeñar dicho empleo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **ERNESTO GORDILLO TRIANA** identificado con cédula de ciudadanía No **79.785.654**, en el empleo **DIRECTOR TÉCNICO** Código **009** Grado **07** de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad.



RESOLUCIÓN NÚMERO 2040749 DE 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los siete día(s) del mes de Noviembre de 2025.



Paulo Andres Rincon Garay

Secretario de Despacho (e)

Firma mecánica generada en 07-11-2025 05:45 PM

Aprobó: Clemencia Rojas Arias-Subsecretaría de Gestión Corporativa

Aprobó: Maria Teresa Rodriguez Leal-Dirección de Talento Humano

Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar



RESOLUCIÓN NÚMERO 945294 DE 2025**“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”**

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 4 numeral 21 del Decreto Distrital 672 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Distrital 673 del 22 de noviembre de 2018 se establece la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, la cual fue modificada por los Decretos Distritales 393 del 19 de octubre de 2021, 430 del 29 de octubre de 2021, 473 del 21 de octubre de 2022 y Decreto 273 del 26 de junio de 2023, dentro de la cual se encuentra el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que mediante la Resolución No. 4437 del día 08 de enero de 2025, modificada por la Resolución No. 5678 del 9 de enero de 2025, se aceptó la renuncia presentada por **ALEJANDRA ROJAS POSADA** identificada con cédula de ciudadanía No 1.088.248.163 en relación con el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad, a partir del día 13 de enero de 2025.

Que por necesidades del servicio resulta procedente realizar la provisión del empleo por considerarse indispensable para el cabal funcionamiento de la dependencia.

Que una vez realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para desempeñar el empleo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que el señor **OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No **1.031.124.145**, cumple con los requisitos y el perfil requerido para desempeñar dicho empleo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No **1.031.124.145**, en el empleo **DIRECTOR TÉCNICO** Código **009** Grado **07** de la Dirección de Atención al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 945294 DE 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los cinco día(s) del mes de Junio de 2025.



Claudia Andrea Diaz Acosta

Secretaria de Despacho

Firma mecánica generada en 05-06-2025 11:04 AM

Aprobó: Clemencia Rojas Arias-Subsecretaría de Gestión Corporativa

Aprobó: Maria Teresa Rodriguez Leal-Dirección de Talento Humano

Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar



RESOLUCIÓN NÚMERO 1153087 DE 2025**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”****LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 1085917 del 1 de julio de 2025, le fue aceptada renuncia al servidor **OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.031.124.145, quien desempeñaba el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, a partir del 2 de julio de 2025.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano, al funcionario **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.952.199, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR a partir del 2 de julio de 2025 y hasta su provisión definitiva, al funcionario **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.952.199, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 1153087 DE 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Teniendo en cuenta que el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano, se encuentra en vacancia definitiva a partir del 2 de julio de 2025, el funcionario **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES**, tendrá derecho a percibir la remuneración salarial establecida para el empleo en el cual se efectuará el encargo y por el término de duración del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los dos día(s) del mes de Julio de 2025.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 02-07-2025 10:12 AM

Aprobó: Maria Teresa Rodriguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 1643392 DE 2025

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 1643067 del 4 de agosto de 2025, le fue concedida licencia de paternidad a partir del 4 de agosto y hasta el 17 de agosto de 2025, al funcionario **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.952.199, quien se encuentra encargado de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano, durante el término de duración de la licencia de paternidad del funcionario **JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES**, al funcionario **JUAN MANUEL GARZON MONROY** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.093.957, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Contravenciones.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **JUAN MANUEL GARZON MONROY**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2019, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de “Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR a partir del 4 de agosto y hasta el 17 de agosto de 2025, inclusive, al funcionario **JUAN MANUEL GARZON MONROY** identificado con

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

RESOLUCIÓN NÚMERO 1643392 DE 2025**“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”**

cédula de ciudadanía No. 80.093.957, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Contravenciones, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Teniendo en cuenta que el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano, se encuentra en vacancia definitiva, el funcionario **JUAN MANUEL GARZON MONROY**, tendrá derecho a percibir la remuneración salarial establecida para el empleo en el cual se efectuará el encargo y por el término de duración del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los cuatro día(s) del mes de Agosto de 2025.



Ilba Milady Vargas Guiza

Subsecretaria de Gestión Corporativa (e)

Firma mecánica generada en 04-08-2025 11:32 AM

Aprobó: Maria Teresa Rodriguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

RESOLUCIÓN N° 225 DEL 24 DE AGOSTO DE 2020

"POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO"

EL SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 4 numeral 21 del Decreto Distrital 672 de 2018 y

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a partir del 02 de septiembre de 2020 a **ALEJANDRA ROJAS POSADA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.088.248.163, en el empleo **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 07 – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO** de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, con una asignación básica mensual del año 2020 de \$ 7.042.273 y gastos de representación de \$ 2.816.909.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 24 días del mes de agosto de 2020.



NICOLAS FRANCISCO ESTUPIÑÁN ALVARADO
Secretario Distrital de Movilidad

Revisó: Ligia Stella Rodríguez Hernández – Subsecretaría de Gestión Corporativa - Revisado mediante correo electrónico 21/08/2020- 16:35:00
Fridcy Alexandra Faura Pérez – Directora de Talento Humano - Revisado mediante correo electrónico - 21/08/2020 -13:19:00
Jenny Abril – Asesora Despacho de la Secretaría - Revisado mediante correo electrónico 22/08/2020-13.07
Proyecto: Janeth Maritza Cortés – Profesional DTH – Enviado mediante correo electrónico – 21/08/2020 -11:27:00

**RESOLUCIÓN NÚMERO 7659 DE 2025**
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

EL(LA) SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM,

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 5678 del 2025 se aceptó la renuncia a **ALEJANDRA ROJAS POSADA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.088.248.163**, en el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad, a partir del 13 de enero de 2025.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano a la funcionaria **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.495.344, quien desempeña el empleo de Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

Que, es competente este despacho para adoptar la presente decisión, atendiendo a lo previsto por el artículo primero de la Resolución 287 de 2020, por la cual el Secretario Distrital de Movilidad, delegó en la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, entre otras funciones para la gestión del talento humano de la entidad, la de *“Conceder, prorrogar y/o terminar los encargos reconocidos a servidores públicos de la Secretaría”*.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el 13 de enero de 2025 y hasta que se provea el empleo, a la funcionaria **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.495.344, quien desempeña el empleo Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Atención al Ciudadano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020





RESOLUCIÓN NÚMERO 7659 DE 2025
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diez día(s) del mes de Enero de 2025.



Clemencia Rojas Arias
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 10-01-2025 02:40 PM

Anexos: Resolución No. 5678 del 2025.

Aprobó: María Teresa Rodríguez Leal-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Camilo Andrés Fino Sotelo

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020